

La Sección Sindical de Somos Sindicalistas del CSIC, constituida en Asamblea de su afiliación el 18 de abril de 2023, en relación con el proceso que se inicia el 25 de abril de 2023 para la elección de los y las representantes legales del personal funcionario y laboral, queremos compartir, agradeciendo tu atención o disculpando la intromisión, la información y las reflexiones contenidas en el siguiente

## COMUNICADO

En virtud del [Acuerdo](#) que define los ámbitos electorales, los votos del personal que trabaja en Madrid determinan la composición de los Órganos de Representación Unitaria, a razón de una Junta de Personal y un Comité de Empresa por Ministerio o Agencia. En el haber de esta opción sindical, fuimos hace ocho años Economía, hace cuatro Ciencia y Universidades y ahora **somos** CSIC. El personal del CSIC que trabaja y reside fuera de Madrid vota, en la misma urna que el resto del personal de la Administración General del Estado (AGE), un Comité y una Junta AGE por provincia.

Esta situación actual en la que una buena parte del personal CSIC no tendrá derecho a votar en una urna CSIC, a compañeras y compañeros CSIC, para que les representen legalmente en la Agencia CSIC, hace imposible determinar el sentido del voto de **todo** el personal del CSIC, devaluando de antemano la nitidez de un proceso que disuelve al CSIC en el maremágnum AGE, depreciando sus Órganos de Representación Unitaria propios, subvirtiendo en cierta medida la legitimidad de ulteriores representaciones CSIC. Es decir, si mañana el 100% de las voluntades del CSIC quisiéramos una cosa y el resto de la AGE no entiende nuestra especificidad, pues ajo y agua CSIC. Nada bueno para la Ciencia y nada nuevo en cuanto a [calidad democrática en el mundo del trabajo](#).

Como todo acuerdo, tuvo contrapartidas y éstas fueron y son para los aparatos de los sindicatos firmantes en forma de horas y liberados extra. Todo un éxito para ellos y para aquellos que se adhirieron posteriormente recibiendo parabienes. Para quienes tenemos abolida [estatutariamente](#) la figura de cualquier tipo de liberado y prohibido el ingreso de cualquier tipo de subvención, no nos duelen prendas mostrar nuestra más enérgica repulsa a defender esos intereses por encima de los del personal, ni tampoco trabajar con cualquiera de ellos cuando actúan de manera decente.

Aunque pensamos que no faltaron motivos en CSIC para que en el anterior proceso la abstención ganase por goleada, porque *todos son iguales y sabemos a lo que van*, pretendemos cambiar eso, convenciéndote de que todos no. [Somos Sindicalistas](#) nació con el espíritu de impugnación a ese sindicalismo asociado a la corrupción, al oportunismo y la pereza, a las comilonas de marisco... Creció con un formato más cercano a un movimiento social que a las jerarquías sindicales clásicas, compitiendo en franca desventaja de medios (sin liberados, sin subvenciones), pero con un extra de pundonor derivado de la certeza de que nuestros representantes no son títeres de nadie. Secciones sindicales plenamente autónomas en su ámbito, sin más límite que el que marca nuestro [Código Ético](#), empoderadoras de la gente normal.

Ocho años de crianza y sin perder el cuerpo de principios, nos han dado unos matices de pericia y operatividad, a la par que un marcado toque de empatía y amabilidad que nos habilita para dar la talla en cualquier mesa. La música tiene menos volumen, pero ha aumentado la calidad de la orquesta. En CSIC somos investigadoras, técnicas, de administración y gestión, en prácticas y en formación; Somos funcionarias y laborales, fijas y temporales, ejecutando en excelente armonía ante un exigente y sesudo público al que no podemos decepcionar.

Presentamos un proyecto de cambio, abierto y transversal, enfocado a prestigiar los Órganos en los que pretendemos trabajar para dignificar las tareas de representación. Lo hacemos desde una realidad dual de absoluta independencia político-económica y deliciosa dependencia de la gente normal, entendiendo por normalidad la actitud de la inmensa mayoría de no adscripción y sometimiento a jerarquías sindicales. Por imperativo legal, debemos presentar un mínimo de 27 personas por lista en Madrid para que existan unas papeletas netamente distintas.

La falta de suficiencia nos hace más humildes y evita la perversión de la prepotencia y la degeneración de la indolencia. Nos ponemos en vuestras manos conscientes de que, si el proyecto llega a buen fin, el mérito será vuestro.

Reivindicando la esperanza y la alegría, te invitamos a participar en estas elecciones sindicales y si decides caminar a nuestro lado, te recibiremos con los brazos abiertos.

CSIC, a 18 de abril de 2023.

Paz Moreno Ortega

PORTAVOZ DE LA SECCIÓN SINDICAL